

Aseguradora ABANK

Aseguradora ABANK, S.A., Seguros de Personas (La Libertad, República de El Salvador) ESTADOS FINANCIEROS (Expresados en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

ASEGURADORA ABANK, S.A., SEGUROS DE PERSONAS

Balances Generales

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Expresados en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

	2025	2024
Activos		
Activos del giro:		
Caja y bancos	\$ 1,175.5	361.8
Inversiones financieras (nota 5)	4,378.5	7,004.9
Cartera de préstamos - neto (nota 3)	1,030.7	1,215.2
Primas por cobrar (neto) (nota 6)	20,129.3	20,569.6
Sociedades deudoras de seguros y fianzas (nota7)	940.5	630.9
	<u>27,654.5</u>	<u>29,782.4</u>
Otros activos:		
Diversos (nota 9)	2,521.8	2,558.6
Activo fijo:		
Bienes muebles y otros (neto) (nota 8)	104.5	155.1
Total de los activos	<u>\$ 30,280.8</u>	<u>32,496.1</u>
Pasivos del giro:		
Obligaciones con asegurados (notas 10 y 11)	\$ 708.8	4,486.0
Obligaciones financieras (nota 14)	6,233.6	570.0
Sociedades acreedoras de seguros y fianzas (nota 13)	3.6	23.4
Obligaciones con intermediarios y agentes (nota 15)	29.0	27.6
Reportos y otras obligaciones bursátiles (nota 14)	0.0	7,218.4
	<u>6,975.0</u>	<u>12,325.4</u>
Otros pasivos:		
Cuentas por pagar	581.5	503.1
Provisiones	103.3	94.2
	<u>684.8</u>	<u>597.3</u>
Reservas técnicas:		
Reservas matemáticas (nota 12)	39.7	36.0
Reservas de riesgos en curso (nota 12)	8,256.2	7,850.9
Reservas por siniestros (nota 12)	1,300.7	947.9
	<u>9,596.6</u>	<u>8,834.8</u>
Total de los pasivos	<u>17,256.4</u>	<u>21,757.5</u>
Patrimonio de los accionistas:		
Capital social pagado	9,000.0	7,500.0
Reservas de capital, patrimonio restringido y resultados acumulados (nota 18 y 24)	4,024.4	3,238.6
Total del patrimonio de los accionistas	<u>13,024.4</u>	<u>10,738.6</u>
Total de los pasivos y patrimonio	<u>\$ 30,280.8</u>	<u>32,496.1</u>

Véanse notas que acompañan a los estados financieros.

Firmado por:

Jaime Fernando García-Prieto Figueroa
Director Presidente

Adolfo Miguel Salume Barake
Director Vicepresidente

Marco José Ramiro Mendoza Zacapa
Director Secretario

Javier Ernesto Morán Lemus
Director Suplente

ASEGURADORA ABANK, S.A., SEGUROS DE PERSONAS

Estados de Resultados

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Expresados en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

	2025	2024
Ingresos de operación:		
Primas netas de devoluciones y cancelaciones	\$ 21,641.2	22,023.4
Ingresos por decremento de reservas técnicas (nota 12)	5,975.2	5,152.5
Siniestros y gastos recuperados por reaseguros	691.7	1,113.0
Reembolso de gastos por cesiones de seguros	884.3	538.9
Ingresos financieros y de inversión	436.4	480.6
	<u>29,628.8</u>	<u>29,308.4</u>
Costos de operación:		
Siniestros	9,871.6	10,909.9
Primas cedidas por reaseguros y reafianzamientos	1,363.9	1,560.8
Gastos por incremento de reservas técnicas (nota 12)	6,737.0	7,551.9
Gastos de adquisición y conservación	6,186.9	4,664.0
	<u>24,159.4</u>	<u>24,686.6</u>
Reservas de saneamiento	<u>95.1</u>	<u>1,387.8</u>
Utilidad antes de gastos de operación	<u>5,374.3</u>	<u>3,234.0</u>
Gastos de operación:		
Gastos financieros y de inversión	713.1	510.3
Gastos de administración (nota 17)	<u>3,641.0</u>	<u>3,319.7</u>
Total gastos de operación	<u>4,354.1</u>	<u>3,830.0</u>
Utilidad (pérdida) de operación	<u>1,020.2</u>	<u>(596.0)</u>
Otros ingresos – netos (nota 21)	108.6	1,534.5
Utilidad antes de impuesto sobre la renta	1,128.8	938.5
Impuesto sobre la renta (nota 19)	<u>(343.1)</u>	<u>(338.5)</u>
Utilidad neta	<u>\$ 785.7</u>	<u>600.0</u>

Véanse notas que acompañan a los estados financieros.

Firmado por:

Jaime Fernando García-Prieto Figueroa
Director Presidente

Adolfo Miguel Salume Barake
Director Vicepresidente

Marco José Ramiro Mendoza Zacapa
Director Secretario

Javier Ernesto Morán Lemus
Director Suplente

ASEGURADORA ABANK, S.A., SEGUROS DE PERSONAS

Estados de Cambios en el Patrimonio

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Expresados en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

Conceptos	Saldo al 31/12/2023	Aumentos	Disminuciones	Saldo al 31/12/2024	Aumentos	Disminuciones	Saldo al 31/12/2025
Patrimonio:							
Capital social pagado	\$ 7,500.0	-	-	7,500.0	1,500.0	-	9,000.0
Reserva legal (nota 18)	298.3	65.8	-	364.1	55.0	-	419.1
Utilidades distribuybles (nota 24)	2,338.5	536.0	-	2,874.5	726.0	-	3,600.5
Sub total	10,136.8	601.8	-	10,738.6	2,281.0	-	13,019.6
Patrimonio restringido:							
Utilidades no distribuybles	1.7	-	1.7	-	4.7	1.7	4.7
Total del patrimonio	<u>\$ 10,138.5</u>	<u>601.8</u>	<u>1.7</u>	<u>10,738.6</u>	<u>2,285.7</u>	<u>1.7</u>	<u>13,024.3</u>
Valor contable de las acciones (en dólares de los Estados Unidos de América)	<u>\$ 135.18</u>			<u>143.18</u>			<u>144.71</u>

Al 31 de diciembre de 2025, el capital social de la Sociedad está representado por 90,000 (75,000 al 31 de diciembre de 2024) acciones comunes y nominativas de US\$100.00 dólares de los Estados Unidos de América cada una, las cuales se encuentran totalmente suscritas y pagadas.

Véanse notas que acompañan a los estados financieros.

Firmado por:

Jaime Fernando García-Prieto Figueroa
Director Presidente

Adolfo Miguel Salume Barake
Director Vicepresidente

Marco José Ramiro Mendoza Zacapa
Director Secretario

Javier Ernesto Morán Lemus
Director Suplente

ASEGURADORA ABANK, S.A., SEGUROS DE PERSONAS

Estados de Flujos de Efectivo

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Expresados en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

	2025	2024
Flujos de efectivo provenientes de actividades de operación:		
Utilidad neta	\$ 785.7	600.0
Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo proveniente de actividades de operación:		
Provisiones para primas por cobrar (nota 6)	(2.8)	(309.0)
Reservas técnicas, matemáticas y siniestros (nota 12)	761.8	2,399.3
Depreciación de bienes muebles (nota 8)	53.9	53.4
Provisión por obligaciones laborales	9.1	8.3
Sub total	<u>1,607.7</u>	<u>2,752.0</u>
Cambios netos en activos y pasivos:		
(Aumento) disminución activos:		
Primas por cobrar	443.2	(4,617.9)
Sociedades deudoras de seguros y fianzas	(309.6)	(301.4)
Otros activos	36.7	(466.4)
Aumento (disminución) en pasivos:		
Sociedades acreedoras de seguros y fianzas	(19.8)	8.3
Obligaciones con intermediarios y agentes	1.4	(31.1)
Obligaciones con asegurados	(3,777.2)	3,916.0
Cuentas por pagar	78.5	80.1
Efectivo neto (usado en) provisto por actividades de operación	<u>(1,939.0)</u>	<u>1,339.6</u>
Flujos de efectivo provenientes de actividades de inversión:		
Cartera de préstamos - neto	184.4	(1,015.2)
Inversiones financieras – netas	2,626.4	(5,490.6)
Adiciones de activo fijo (nota 8)	(3.3)	(3.0)
Efectivo neto provisto por (usado en) actividades de inversión	<u>2,807.5</u>	<u>(6,508.8)</u>
Flujo de efectivo por actividades de financiamiento:		
Aumento en el Capital Social	1,500.0	0.0
Préstamos obtenidos	2,355.0	1,155.0
Pago de préstamos	(723.1)	(3,285.0)
Aumento en Saldo por Obligaciones financieras	31.7	0.0
Reportos y operaciones bursátiles	<u>(3,218.4)</u>	<u>6,883.2</u>
Efectivo neto (usado en) provisto por actividades de financiamiento	<u>(54.8)</u>	<u>4,753.2</u>
Variación neta en el efectivo	813.7	(416.0)
Efectivo al inicio del año	361.8	777.8
Efectivo al final del año	<u>\$ 1,175.5</u>	<u>361.8</u>

Véanse notas que acompañan a los estados financieros.

Firmado por:

Jaime Fernando García-Prieto Figueroa
Director Presidente

Adolfo Miguel Salume Barake
Director Vicepresidente

Marco José Ramiro Mendoza Zacapa
Director Secretario

Javier Ernesto Morán Lemus
Director Suplente

ASEGURADORA ABANK, S.A., SEGUROS DE PERSONAS

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

Notas a los Estados Financieros

(Expresados en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

Las notas que se presentan son un resumen de las que contienen los estados financieros sobre los que emitió opinión el auditor externo

Nota (1) Operaciones

Según escritura pública de modificación al pacto social del 12 de mayo de 2003, la Compañía Mundial de Seguros, S.A., cambió su denominación social a Seguros de Occidente, S.A., Seguros de Personas, que fue modificada a Aseguradora Mundial, S.A., Seguros de Personas el 10 de junio de 2007 como consecuencia de la venta a Aseguradora Mundial, S.A., del domicilio de Panamá en mayo de 2007. En septiembre de 2010, la Compañía fue adquirida por Vivir, Compañía de Seguros, S.A., del domicilio de Panamá, y por José Carlos Zablah Larín del domicilio de El Salvador, y según Acta N° 23 del 22 de octubre de 2010, la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas acordó que la nueva denominación de la Compañía sería "Aseguradora Vivir, S.A." seguido de las palabras Seguros de Personas, (en adelante "la Aseguradora") hecho que fue legalizado por medio de la modificación del pacto social de la Aseguradora e inscrita en el Registro de Comercio el 7 de enero de 2011, y el 15 de enero de 2021, la Superintendencia del Sistema Financiero autorizó modificar el pacto social de la Aseguradora a ASEGURADORA ABANK, S.A., SEGUROS DE PERSONAS (en adelante "la Aseguradora") conforme al escrito presentado el 8 de diciembre de 2020 y con fecha 15 de febrero de 2021 fue inscrita en el Registro de Comercio.

La actividad de la Aseguradora es la realización de operaciones de seguros y reaseguros en el ramo de personas, operando en el mercado salvadoreño a nivel nacional. Las cifras de los estados financieros están expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América (excepto los resultados por acción y el valor contable de las acciones).

Las oficinas de la Aseguradora se encuentran ubicadas en Calle Llama del Bosque, Local 2-08, Colonia Santa Elena, Edificio Avante, Nivel 2, Distrito de Antiguo Cuscatlán, la Libertad Este, Departamento de La Libertad.

Nota (2) Principales políticas contables

Las normas contables utilizadas para la preparación de estos estados financieros fueron emitidas por la anterior Superintendencia del Sistema Financiero; no obstante, dicha normativa contable permanece vigente de conformidad a lo establecido en la Ley de Regulación y Supervisión del Sistema Financiero.

2.1 Normas técnicas y principios de contabilidad

Los estados financieros han sido preparados por la Aseguradora con base a las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC, hoy incorporadas en las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF) y las Normas Contables para Sociedades de Seguros vigentes en El Salvador (Normas Contables de Seguros - NCS), las cuales prevalecen cuando existe conflicto con las primeras; por consiguiente, en la nota (28) se describen las principales diferencias. Asimismo, la normativa contable regulatoria requiere que en los casos que las Normas Internacionales presenten diferentes opciones para contabilizar un mismo evento, se adopte la más conservadora.

Los requerimientos de presentación de estados financieros y notas, así como el contenido divulgativo del mismo, están establecidos por la NCS 015, Normas para la Elaboración de Estados Financieros de las Sociedades de Seguros. La Aseguradora publica sus estados financieros con base a la NCS 016, Normas para la Publicación de Estados Financieros de las Sociedades de Seguros.

2.2 Políticas obligatorias.

Las políticas de obligatorio cumplimiento tratan sobre los temas siguientes:

- Consolidación
- Inversiones financieras
- Provisión de intereses y suspensión de la provisión
- Activo fijo
- Indemnizaciones y renuncia voluntaria
- Reservas de provisión por activos de riesgo
- Préstamos vencidos
- Activos extraordinarios
- Transacciones en moneda extranjera
- Reservas de riesgos en curso
- Reservas matemáticas
- Reservas y obligaciones por siniestros
- Intereses por pagar
- Inversiones accionarias

- Reconocimiento de ingresos
- Primas por cobrar
- Salvamentos y recuperaciones
- Reconocimiento de pérdidas en préstamos
- Uso de estimaciones contables en la preparación de los estados financieros

Nota (3) Reportos y operaciones bursátiles

En este rubro están registradas las operaciones de reporto y los reportos que la Aseguradora realiza directamente con el reportado. Estos componentes son:

	2025	2024
Operaciones bursátiles	\$ -	200.0
Reportos	<u>1,030.7</u>	<u>1,01.2</u>
	<u>\$ 1,030.7</u>	<u>1,215.2</u>

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Aseguradora posee reportos y operaciones bursátiles

Nota (4) Diversificación de inversiones

El patrimonio neto mínimo más las reservas técnicas constituyen la base para la inversión de la Aseguradora, las cuales deben estar respaldadas por el monto de las inversiones realizadas.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Aseguradora mantiene inversiones por un monto de \$ 27,342.2 y \$29,373.5, respectivamente, de las cuales las elegibles de acuerdo con el Artículo N° 34 de la Ley de Sociedades de Seguros ascienden a \$ 16,769.8 y \$17,554.6, respectivamente. Las inversiones se encuentran diversificadas en los instrumentos y activos siguientes:

	2025		2024	
Clase de instrumento o activo	Monto invertido	Monto elegible	Monto invertido	Monto elegible
Titulos valores de renta fija	\$ 300.0	300.0	3,975.0	3,975.0
Titulos valores de renta variable	3,073.8	3,073.8	3,029.9	2,981.9
Depósitos de dinero	2,174.4	2,174.4	360.7	360.7
Cartera de préstamos y descuentos	1,030.7	1,030.7	1,215.2	1,215.2
Primas de seguros	20,129.3	9,556.9	20,569.7	8,798.8
Siniestros por cobrar por cesiones de seguros	634.0	634.0	223.0	223.0
Totales	<u>\$ 27,342.2</u>	<u>16,769.8</u>	<u>29,373.5</u>	<u>17,554.6</u>

Durante el año de 2025, la Aseguradora no presentó deficiencias de inversiones.

Durante el año de 2024, la Aseguradora presentó las siguientes deficiencias de inversiones: \$2,247.2, \$4,004.2 y \$3,839.4 en los meses de enero a marzo equivalente a: 19.2%, 29.0% y 29.7% de la base de inversión, respectivamente, lo cual fue comunicado a la Superintendencia del Sistema Financiero junto con el plan de acción para solventar dichas deficiencias.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la aseguradora no presenta deficiencia de inversión.

El movimiento de las provisiones por los años terminados al 31 de diciembre, es el siguiente:

	2025	2024
Saldo al principio del período	\$ 34.7	343.7
Más: incrementos	95.2	1,387.8
Menos: disminuciones	<u>(98.0)</u>	<u>(1,696.8)</u>
Saldo al final del período	<u>\$ 31.9</u>	<u>34.7</u>
Tasa de cobertura	<u>0.1%</u>	<u>0.12%</u>
Tasa de rendimiento promedio	<u>3.84%</u>	<u>2.28%</u>

La tasa de cobertura es el cociente expresado en porcentaje que resulta de dividir el monto de las provisiones entre el monto del activo, y la tasa de rendimiento promedio es el porcentaje que resulta de dividir los ingresos de la cartera de inversiones (incluyendo intereses), primas por cobrar y préstamos por cobrar (incluyendo intereses) entre el saldo promedio de la cartera bruta de inversiones, primas por cobrar y préstamos por cobrar del período reportado.

Nota (5) Inversiones financieras

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 este rubro representa los títulos valores y otras inversiones en instrumentos monetarios, los cuales se detallan a continuación:

	2025	2024
Titulos valores negociables:		
Emitidos por el Estado	\$ 300.0	3,975.0
Certificados de inversión	3,073.8	3,029.9
Titulos valores no negociables:		
Depósitos en bancos	1,000.0	-
Intereses provisionados	<u>4.7</u>	<u>-</u>
	<u>\$ 4,378.5</u>	<u>7,004.9</u>
Tasa de rendimiento promedio	<u>4.47%</u>	<u>2.71%</u>

La tasa de rendimiento promedio es el porcentaje que resulta de dividir los ingresos de la cartera de inversiones entre el saldo promedio de la cartera bruta de inversiones del período reportado.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Aseguradora no cuenta con provisión por desvalorización de inversiones.

Nota (6) Primas por cobrar

Al 31 de diciembre este rubro se encuentra diversificado por ramos de operación y registra el importe de las primas pendientes de cobro, así:

	2025	2024
Primas de seguros de vida individual	\$ 4.3	2.5
Primas de seguros de vida colectivo	4,808.7	6,496.5
Primas de seguros de accidentes y enfermedades	15,287.1	13,899.7
Primas vencidas	<u>61.1</u>	<u>205.6</u>
	<u>20,161.2</u>	<u>20,604.3</u>
Menos: provisión por primas por cobrar	<u>(31.9)</u>	<u>(34.7)</u>
	<u>\$ 20,129.3</u>	<u>20,569.6</u>

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Aseguradora cuenta con provisiones de primas por cobrar para cubrir eventuales pérdidas en la recuperación de las mismas de \$31.9 y \$34.7, respectivamente, y el movimiento de las provisiones en los períodos reportados es el siguiente:

	2025	2024
Saldo al principio del período	\$ 34.7	343.7
Más: incrementos	95.2	1,387.8
Menos: disminuciones	<u>(98.0)</u>	<u>(1,696.8)</u>
Saldo al final del período	<u>\$ 31.9</u>	<u>34.7</u>

Aseguradora ABANK

Aseguradora ABANK, S.A., Seguros de Personas
(La Libertad, República de El Salvador)
ESTADOS FINANCIEROS
(Expresados en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

Nota (7) Sociedades deudoras de seguros y fianzas	En este rubro se registran los derechos de la Aseguradora por diversas cesiones, así:	
	2025	2024
Cuenta por seguros y fianzas	\$ 940.5	630.9

Nota (8) Activo fijo (bienes muebles)	Al 31 de diciembre la composición de los bienes muebles de la Aseguradora es el siguiente:	
	2025	2024
Mobiliario y equipo	\$ 853.7	850.4
Menos depreciación acumulada	(749.2)	(695.3)
	\$ 104.5	155.1

El movimiento del activo fijo por los años terminados el 31 de diciembre es el siguiente:	2025	2024
Saldo al principio del período	\$ 155.1	71.1
Más: adquisiciones	3.3	3.0
Más: reclasificación	-	134.4
Menos: depreciación	(53.9)	(53.4)
Saldo al final del período	\$ 104.5	155.1

Nota (9) Otros activos diversos	Al 31 de diciembre el rubro de otros activos diversos se compone como sigue:	
	2025	2024
Primas de reaseguros cedidos pagados por anticipado	458.5	209.4
Cuentas por cobrar diversas	1,005.4	642.8
Impuesto sobre la renta por recuperar (nota 19)	88.6	61.0
Activo por impuesto diferido (nota 19)	78.7	76.7
Otros activos	1,017.7	1,695.8
	2,648.9	2,685.7
Provisión de cuentas por cobrar diversas	(127.1)	(127.1)
	2,521.8	2,558.6

Nota (10) Obligaciones por siniestros	Al 31 de diciembre 2025, las cuentas por cobrar diversas están integradas principalmente por comisiones anticipadas a intermediarios \$ 419.2, (\$184.6 en 2024); proyectos de comercialización \$ 101.7, (\$56.2 en 2024); Canales Alternos \$189.2 (\$187.3 en 2024) adelantos por cuenta de Asegurados \$ 175.7, (\$191.3 en 2024)	
	Al 31 de diciembre 2025, los otros activos corresponden principalmente a mejoras al Sistema SISE \$892.3 en 2025 (\$1,064.3 en 2024).	

Nota (11) Depósitos por operaciones de seguros	Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Aseguradora presenta saldos en concepto de depósitos por operaciones de seguros de \$522.5 y \$4,341.3, respectivamente, cuya distribución es la siguiente:	
	2025	2024
Depósitos para primas de seguros	\$ 522.5	4,341.3

Nota (12) Reservas técnicas	Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, las reservas de riesgos en curso, matemáticas y por siniestros constituidas para afrontar compromisos derivados de las pólizas de seguros, ascienden a un total \$ 9,596.6 y \$8,834.8; respectivamente, y el movimiento registrado durante los años reportados se resume a continuación:	
	31 de diciembre de 2025	
	Reservas de riesgo en curso	Reservas por siniestros
	Reservas matemáticas	Total
Saldos al principio del año	\$ 7,850.9	36.0 947.9 8,834.8
Más incrementos de reservas	5,626.1	3.7 1,107.2 6,737.0
Menos decrementos de reservas	(5,220.8)	0.0 (754.4) (5,975.2)
Saldos al final del año	\$ 8,256.2	39.7 1,300.7 9,596.6
	31 de diciembre de 2024	
	Reservas de riesgo en curso	Reservas por siniestros
	Reservas matemáticas	Total
Saldos al principio del año	\$ 4,571.5	32.2 1,831.7 6,435.4
Más incrementos de reservas	6,758.0	3.8 790.1 7,551.9
Menos decrementos de reservas	(3,478.6)	- (1,673.9) (5,152.5)
Saldos al final del año	\$ 7,850.9	36.0 947.9 8,834.8

Nota (13) Sociedades acreedoras de seguros y fianzas	Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Aseguradora tiene registradas obligaciones que ascienden a \$3.6 y \$23.4, respectivamente, las cuales se encuentran distribuidas de la siguiente manera:	
	2025	2024
Obligaciones en cuenta corriente con sociedades de reaseguros y reafianzamiento	\$ 3.6	23.4

Nota (14) Obligaciones financieras	Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Aseguradora tiene obligaciones financieras que ascienden a \$6,233.6 y \$7,788.4 respectivamente y se encuentran distribuidas de la siguiente manera:	
	2025	2024
Con instituciones nacionales y extranjeras	\$ 570.0	570.0
Con instituciones no financieras	5,635.0	-
Obligaciones por valores transados		7,218.4
Intereses por pagar	28.6	-
	\$ 6,233.6	7,788.4

Nota (15) Obligaciones con intermediarios y agentes	2025	2024
Con agentes e intermediarios de seguros	\$ 29.0	27.6

Nota (16) Utilidad por acción	La utilidad por acción de los períodos reportados es la que a continuación se presenta:	
	2025	2024
Utilidad por acción (en dólares absolutos de los Estados Unidos de América, con centavos de dólar)	\$ 9.52	8.0

Nota (17) Gastos de Administración	El valor de la utilidad ha sido calculado considerando el resultado neto mostrado en el estado de resultados y el promedio de acciones ponderadas en circulación de 82,500 por el año terminado al 31 de diciembre de 2025 finalizando con 90,000 acciones, y un promedio de acciones en circulación de 75,000 al 31 de diciembre de 2024.	
	Un resumen de los gastos de administración por los períodos terminados el 31 de diciembre es el siguiente:	

	2025	2024
Gastos del personal	\$ 943.1	898.8
Por servicios de terceros	1,046.0	1,054.4
Impuestos y contribuciones	1,261.0	1,000.0
Depreciación	53.9	53.4
Otros gastos de administración	337.0	313.1
	\$ 3,641.0	3,319.7

Nota (18) Reserva legal	De acuerdo con los Artículos 123 y 124 del Código de Comercio, las sociedades deben constituir una reserva legal igual al 7% de las utilidades netas y el límite mínimo legal de dicha reserva será la quinta parte del capital social. Al 31 de diciembre de 2025 la Aseguradora mantiene una reserva legal por un monto de \$419.1 (\$364.1 en 2024) que representa el 4.6% del capital social (4.9% en 2024).	
	El gasto de impuesto sobre la renta en el estado de resultados asciende a \$343.1 en 2025 y \$338.6 en 2024, conformado como sigue:	

Nota (19) Impuesto sobre la renta	El impuesto sobre la renta está conformado por el impuesto corriente y el impuesto diferido, siendo el impuesto corriente el que se calcula de acuerdo con las leyes fiscales de El Salvador, y el impuesto diferido el que proviene del efecto impositivo de las diferencias temporarias que surgen cuando el valor en libros de los activos y pasivos difieren de sus bases fiscales.	
	El gasto de impuesto sobre la renta en el estado de resultados asciende a \$343.1 en 2025 y \$338.6 en 2024, conformado como sigue:	
	2025	2024
Impuesto sobre la renta corriente - gasto	\$ 343.1	338.5
Impuesto sobre la renta diferido – (ingreso)	(1.9)	-
	\$ 341.2	338.5

Impuesto sobre la renta corriente	Las entidades constituidas en El Salvador pagan impuesto sobre la renta por los ingresos obtenidos en el país, de acuerdo con la Ley de Impuesto sobre la Renta contenida en el Decreto Legislativo N° 134 de fecha 18 de diciembre de 1991, vigente desde el 1 de enero de 1992.	
	Al 31 de diciembre el impuesto sobre la renta corriente difiere del impuesto que resultaría al aplicar la tasa impositiva a la utilidad antes de impuesto, conforme a la conciliación que se muestra a continuación:	
	2025	2024
Impuesto que resultaría de aplicar la tasa impositiva del 30% a la unidad antes de impuesto	\$ 338.6	281.6
Efecto impositivo de:		
Reserva legal	(16.5)	(19.7)
Gastos no deducibles	22.4	76.6
Ingresos exentos	(1.4)	-
Total	343.1	338.5
Pago a cuenta de impuesto sobre la renta	(431.7)	(399.5)
Impuesto a pagar (remanente) de pago a cuenta por recuperar (nota 9)	\$ (88.6)	(61.0)

Impuesto sobre la renta diferido	Las autoridades fiscales tienen la facultad de revisar las declaraciones de impuesto sobre la renta presentadas por la Aseguradora durante los tres años siguientes a la fecha de presentación.	
	El ingreso (gasto) por impuesto sobre la renta diferido del año terminado al 31 de diciembre de 2025, en el estado de resultados, ascendió a \$1.9 y \$(90.3) en 2024 y ha sido calculado aplicando la tasa impositiva del 30% a las diferencias temporarias identificadas. El detalle de dicho impuesto es como sigue:	

	2025	2024
Provisión para primas por cobrar	\$ 31.9	34.7
Provisión por obligaciones laborales	103.3	94.1
Estimación de otros activos	127.1	127.1
Total	262.3	255.9
Efecto impositivo activo por impuesto al final del año	78.6	76.7
Activo por impuesto diferido al inicio del año	(76.7)	(167.0)

(Gasto) ingreso por impuesto sobre la renta diferido	\$ 1.9	(90.3)
--	--------	--------

Activo por impuesto sobre la renta diferido – otros activos diversos	\$ 78.6	76.7
--	---------	------

Nota (20) Personas relacionadas	De acuerdo con el Artículo N° 27, de la Ley de Sociedades de Seguros, son personas relacionadas: Las personas naturales que sean titulares del tres por ciento o más de las acciones de la Aseguradora, incluidas las acciones del cónyuge y parientes hasta el primer grado de consanguinidad.	
	También son personas relacionadas aquellas sociedades cuya propiedad se encuentre en las siguientes circunstancias:	
(a)	En la que un accionista de la Aseguradora, su cónyuge y parientes dentro del primer grado de consanguinidad, sean titulares del tres por ciento o más de las acciones de la Aseguradora, y el diez por ciento o más de las acciones con derecho a voto de la Sociedad referida.	
(b)	En las que un Director o Gerente de la Aseguradora, su cónyuge y parientes dentro del primer grado de consanguinidad sean titulares del diez por ciento o más de las acciones con derecho a voto de la Sociedad referida.	
(c)	En las que dos o más Directores o Gerentes, sus cónyuges o parientes dentro del primer grado de consanguinidad, tengan en conjunto la titularidad del veinticinco por ciento o más de las acciones.	
(d)	En que los Accionistas, Directores o Gerentes de la Aseguradora, sus cónyuges o parientes dentro del primer grado de consanguinidad, sean titulares en conjunto del diez por ciento o más de las acciones de la Sociedad referida.	

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 la persona jurídica relacionada de la Aseguradora es Inversiones Financieras Grupo Abank, S.A. y como accionista indirecto Perinversiones, S.A. de C.V. con el 99.99% de participación accionaria.	
--	--

Nota (21) Otros ingresos, netos	Los otros ingresos (netos) por los períodos del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025 y 2024 ascienden a \$108.6 y \$1,534.5, respectivamente, están integrados principalmente por la liberación de la reserva de primas por cobrar por valor de \$98.0 (\$1,696.7 en 2024).	
	Durante los períodos reportados al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Aseguradora no presentó excesos de créditos a personas relacionadas.	

Nota (22) Créditos relacionados	De conformidad con el Artículo 27 de la Ley de Sociedades de Seguros, las Sociedades de Seguros, así como sus filiales, no podrán tener en su cartera créditos otorgados a personas naturales o jurídicas por un monto superior al 15% del capital pagado y reservas de capital de la institución, netos de reservas de saneamiento y depreciaciones de la Aseguradora o de sus filiales, según el caso.	
	Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Aseguradora no posee créditos con partes relacionadas.	

Nota (23) Requerimiento del patrimonio neto mínimo	Durante los períodos reportados al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Aseguradora no presentó excesos de créditos a personas relacionadas.	
	De conformidad con el Artículo 29, de la Ley de Sociedades de Seguros, las Sociedades de Seguros deben poseer un patrimonio neto mínimo para poder cubrir obligaciones extraordinarias provocadas por desviaciones en la siniestralidad, en exceso de lo esperado estadísticamente. Esta medición financiera se calcula con base en las reglas establecidas en el Artículo 30 de la citada Ley.	

Nota (24) Utilidades distribuibles	Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el patrimonio neto mínimo según la Ley asciende a \$6,253.1 y \$6,074.8, respectivamente. La Aseguradora cumplió con lo establecido en la Ley.	
	Durante el año 2025 y 2024, la Aseguradora no presentó insuficiencia de patrimonio neto.	

Nota (25) Indicadores de la carga del recurso humano.	2025	2024
Utilidad del ejercicio	\$ 785.7	600.0
Menos: reserva legal	(55.0)	(65.8)
Menos: intereses sobre inversiones	(4.7)	-
Más: utilidad distribuible de ejercicios anteriores	2,874.5	2,340.3
Utilidades distribuibles	\$ 3,600.5	2,874.5

Nota (26) Litigios pendientes	Durante el período 2025 reportado, la sociedad de seguros ha mantenido un promedio de 60 empleados (59 en 2024). De ese número el 62% (63% en 2024) se dedican a labores relacionadas con la actividad aseguradora y el 38% (37% en 2024) es personal de apoyo.	
	El 12 de marzo de 2020, se le notificó a la Aseguradora una resolución por medio de la cual la Dirección General de la Policía Nacional Civil inició un proceso de imposición de multa en contra de la Aseguradora por la suma de \$463.6, por supuestamente haber caído en mora en el cumplimiento de sus obligaciones contractuales. Con fecha 15 de junio de 2020 la Aseguradora, presentó recurso de reconsideración de conformidad con el artículo 132 y siguientes de la Ley de Procedimientos Administrativos, y el 29 de junio de 2020 se notificó a la Aseguradora la admisión del Recurso. Actualmente se encuentra en proceso judicial ante el juzgado primero de lo contencioso administrativo en el cual se ha impugnado dicha imposición y para lo cual ha emitido una medida cautelar a favor de la Aseguradora. Se espera una resolución favorable sin consecuencias adversas para la Aseguradora.	

Nota (27) Responsabilidades	Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 las responsabilidades asumidas por la Aseguradora y los montos retenidos a cargo de esta son los siguientes:	
	2025	2024
Responsabilidades por pólizas de seguros de vida	\$ 1,420,270.5	1,383,375.2
Responsabilidades por reaseguro tomado	26,217.9	26,217.9
Responsabilidades cedidas	(202,013.6)	(164,475.8)
Menos: reservas matemáticas	(39.7)	(36.0)
	\$ 1,244,435.1	1,245,081.3

Nota (28) Sumario de diferencias entre las Normas Contables Utilizadas para la Preparación de los Estados Financieros y las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)	Las entidades reguladas por la Superintendencia del Sistema Financiero están obligadas a utilizar la base de contabilidad regulatoria correspondiente. A continuación, se presentan las principales diferencias identificadas por la Administración de la Aseguradora entre las Normas Contables utilizadas para la preparación de los estados financieros y las NIIF:	
	(a) Las inversiones no se tienen registradas y valuadas de acuerdo con la clasificación que establece la NIIF 9, la cual incluye tres categorías de clasificación principales para los activos financieros: medidos al costo amortizado, al valor razonable con cambios otro resultado integral (VRCORI), y al valor razonable con cambios en resultados (VRCR); la NIIF 9 elimina las categoría existentes de la NIC 39 de mantenidos hasta el vencimiento, préstamos y partidas por cobrar y disponibles para la venta.	

(b)	No se están realizando todas las divulgaciones relacionadas con el uso de los instrumentos financieros; por ejemplo:	
	i. Los objetivos y políticas concernientes a la gestión de riesgos financieros, incluyendo su política respecto a la cobertura, desglosada para cada uno de los tipos principales de transacciones previstas.	

ii.	La información sobre la naturaleza de los riesgos administrados, tales como riesgo de mercado, riesgo de moneda y riesgo de la tasa de interés.	
	iii. Con relación al riesgo de liquidez, las NIIF requieren que se divulguen los activos y pasivos según agrupaciones significativas de plazos, basadas en los períodos que restan entre la fecha de reporte y la fecha contractual del vencimiento de estos.	

iv.	Las NIIF requieren que debe revelarse información acerca de los valores razonables de cada clase o grupo de sus activos y pasivos de carácter financiero.	
	(c) Las provisiones para riesgo de crédito se establecen de acuerdo con las disposiciones regulatorias vigentes. Las NIIF utilizan un modelo de pérdida crediticia esperada (PCE). Esto requiere que se aplique juicio considerable con respecto de cómo los cambios en los factores económicos afectan las PCE. El modelo de deterioro es aplicable a los activos financieros medidos al costo amortizado o al VRCORI, excepto por las inversiones en instrumentos de patrimonio. Bajo las NIIF, las provisiones para pérdidas se miden usando una de las siguientes bases: (i) Pérdidas crediticias esperadas de 12 meses: éstas son pérdidas crediticias esperadas que resultan de posibles eventos de incumplimiento dentro de los 12 meses posteriores a la fecha de presentación; y (2) Pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo: Éstas son pérdidas crediticias esperadas que resultan de posibles eventos de incumplimiento durante la vida esperada de un instrumento financiero; el uso de este último es obligatorio cuando ha sucedido un aumento considerable en el riesgo crediticio desde la fecha de otorgamiento.	

Adicionalmente, de acuerdo con las normas regulatorias, la liberación de las reservas y las recuperaciones de créditos castigados se reportan como Otros Ingresos en el estado de resultados fuera de los resultados de operación.

- (d) La política contable del reconocimiento de los costos de adquisición y conservación indica que se reconocen como gasto cuando son incurridos. Las NIIF requieren el diferimiento y amortización subsecuente de dichos gastos.
- (e) Las NIIF requieren que se registran estimaciones para el deterioro de los activos, en función de los flujos de efectivo futuros, relacionados con el activo, descontados a una tasa de interés apropiada. Este proceso debe ser efectuado cuando se cumplen los indicadores de deterioro previamente establecidos.
- (f) Las NIIF requieren que el estado de cambios en el patrimonio muestre, entre otras cosas, el resultado del ejercicio.
- (g) Las Normas Contables de Seguros requieren la creación de un pasivo que corresponde a reservas de previsión; sin embargo, las NIIF establecen que no reconocerá como pasivos las provisiones por siniestros ocurridos, pero no declarados si dichos siniestros se derivan de contratos de seguro que no existen en las fechas de los estados financieros.
- (h) Los contratos de arrendamiento son registrados como arrendamientos operativos, excepto aquellos contratos que transfieren sustancialmente al arrendatario los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad, los cuales son registrados como arrendamientos financieros, mientras que NIIF 16, Arrendamientos, requiere que todos los contratos que contienen un arrendamiento se registren como arrendamiento financiero, incorporando en el balance general el derecho de uso del activo y el pasivo correspondiente.
- (i) Las NIIF requieren la presentación de un estado del resultado del período y otro resultado integral único o presentar un estado de resultados del período separado y un estado que presente el resultado integral.

El efecto de las diferencias antes indicadas no ha sido cuantificado por la Administración de la Aseguradora.

Nota (29) Información por segmentos

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Aseguradora únicamente se dedica al ramo de seguros de personas en el territorio de El Salvador.

Nota (30) Reaseguros

Al 31 de diciembre de 2025 los reaseguradores que respaldan los negocios de seguros de la Aseguradora vigentes a partir del 1 de octubre de 2025 son:

Reasegurador	Clase de contrato	Participación
Hannover Rück SE	Vida colectivo saldo	
	deudor	100%
Hannover Rück SE	Vida colectivo	100%
Hannover Rück SE	Gastos médicos	100%
Hannover Rück SE	Catastrófico	100%
Hannover Rück	Vida Individual	100%

Al 31 de diciembre de 2024 los reaseguradores que respaldan los negocios de seguros de la Aseguradora vigentes a partir del 1 de octubre de 2024 son:

Reasegurador	Clase de contrato	Participación
Hannover Rück SE	Vida colectivo saldo	
	deudor	100%
Hannover Rück SE	Vida colectivo	100%
Hannover Rück SE	Gastos médicos	100%
Hannover Rück SE	Catastrófico	100%
Hannover Rück	Vida Individual	100%

Además, al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Aseguradora recibe respaldo en forma facultativa por los reaseguradores Hannover Rück SE.

Nota (31) Gestión integral de riesgos

En cumplimiento a la NRP-20 "Normas Técnicas para la Gestión Integral de Riesgos de las Entidades Financieras", con modificación y vigencia a partir del 1 de abril del 2022; la NRP-42 "Normas Técnicas para la Gestión del Riesgo Operacional de las Entidades Financieras" con vigencia desde el 11 de octubre del 2023; la NRP-23 "Normas Técnicas para la Gestión de la Seguridad de la Información" y la NRP-24 "Normas Técnicas para el Sistema de Gestión de la Continuidad del Negocio" ambas con vigencia desde el 1 de julio del 2020 y la NRP-17 "Normas Técnicas de Gobierno Corporativo" vigentes desde el 2 de mayo de 2019; todas son normas aprobadas por el Comité de Normas del Banco Central de Reserva de El Salvador. La Aseguradora cuenta con la Unidad de Riesgos, Seguridad de la Información y Continuidad del Negocio independiente en su estructura organizativa y de opinión, a su vez, cuenta con el apoyo del Comité de Riesgos para monitorear el perfil de riesgos de la Aseguradora e informarlo a Junta Directiva, quien es la máxima autoridad responsable de velar por la adecuada gestión integral de riesgos.

La Aseguradora mantiene actualizado el Manual de Gestión Integral de Riesgos que establece el sistema para la gestión de los riesgos que incluye identificar, medir, controlar, mitigar, monitorear y comunicar los riesgos; actualiza políticas, manuales y desarrolla y actualiza metodologías para la gestión de los siguientes riesgos: de crédito, mercado, liquidez, operacional, legal, reputacional, seguridad de la información, continuidad del negocio y el riesgo de negocio o técnico.

Nota (32) Hechos relevantes y subsecuentes

Años 2025

- (a) El 17 de febrero de 2025 la Junta Directiva conoce la renuncia Del director técnico Cristóbal Alexis Gómez Martínez a partir del 15 de febrero de 2025, y en la misma fecha se nombra en sustitución a William Manuel Orellana Torres; quien cuenta con 22 años de experiencia en el mercado asegurador.

- (b) El 28 de abril de 2025, el comité ordinario de Calificación de Pacific Credit Rating, S.A. de C.V., Calificadora de Riesgos, decidió mantener la clasificación de EA- a la Fortaleza Financiera de Aseguradora Abank, S.A., Seguros de Personas con perspectiva "Estable", con información auditada al 31 de diciembre de 2023. La clasificación se fundamenta en el modelo de negocio de la aseguradora enfocado en el segmento seguros de personas, el cual durante el periodo ha presentado una rentabilidad positiva, pero aún presionada por la elevada concentración en las primas por cobrar y por la limitada efectividad en la gestión de cobros. Adicionalmente, la clasificación considera los niveles de liquidez y suficiencia de inversiones ajustados. Finalmente, se toma en cuenta la adecuada solvencia. Con información auditada al 31 de diciembre de 2024, La clasificación se fundamenta en el modelo de negocio de la aseguradora enfocado en el segmento de personas, respaldado por el crecimiento sostenido de las primas netas. Además se considera los niveles de liquidez y solvencia que le permiten cubrir sus obligaciones con sus asegurados.

- (c) El 3 de junio de 2025 se recibe notificación de la Superintendencia del Sistema Financiero autorizando a la Aseguradora a modificar el pacto social específicamente la cláusula quinta: CAPITAL SOCIAL.

- (d) El 27 de junio queda inscrito pacto social en el Registro de Comercio habiendo cumplido con la modificación de la cláusula quinta: CAPITAL SOCIAL en la cual se aumentó el Capital Social con la emisión de 15,000 acciones de un valor nominal de \$100.00 cada una totalizando un monto de \$1,500.00 que fueron adquiridas por el accionista: Inversiones Financieras Grupo Abank, S.A. pagadas en su totalidad.

Con la modificación del pacto social, el capital social de la sociedad queda en 90,000 acciones con un valor de CAPITAL SOCIAL PAGADO de \$9,000.0.

Año 2024

- (a) El 19 de febrero de 2024 se celebra Junta General Ordinaria de Accionistas y eligen la nueva Junta Directiva para un periodo de tres años la cual fungirá a partir de la inscripción de la credencial en el Registro de Comercio. La Credencial de Elección de Junta Directiva quedó inscrita en el Registro de Comercio el 22 de febrero de 2024. Quedando de la siguiente manera.

Director Presidente	Jaime Fernando García Prieto Figueroa
Director Vicepresidente	Adolfo Miguel Salume Barake
Director Secretario	Marco José Ramiro Mendoza Zacapa
Director Suplente	Javier Ernesto Morán Lemus

Los Directores sustituidos son: DIRECTOR SECRETARIO, Francisco Orantes Flamenco por Marco José Ramiro Mendoza Zacapa; DIRECTOR SUPLENTE, Marco José Ramiro Mendoza Zacapa por Javier Ernesto Morán Lemus.

- (b) El 27 de abril de 2024, el comité ordinario de Calificación de Pacific Credit Rating, S.A. de C.V., Calificadora de Riesgos, decidió mantener la clasificación de EA- a la Fortaleza Financiera de Aseguradora Abank, S.A., Seguros de Personas con perspectiva "Estable", con información auditada al 31 de diciembre de 2023. La clasificación se fundamenta en el modelo de negocio de la aseguradora enfocado en el segmento de personas, respaldado por el crecimiento sostenido de las primas netas.

También se considera la mejora en su resultado técnico y los apropiados niveles de solvencia, así como los niveles de liquidez y solvencia que le permiten cubrir sus obligaciones con sus asegurados.

- (c) El 1 de octubre de 2024, la aseguradora traslada en su totalidad las oficinas que brindaban atención de caja y servicio al cliente en Edificio Spatium Santa Fe, Boulevard Merliot, Zona Comercial ZC-5 Urbanización Jardines de la Hacienda, Antiguo Cuscatlán, la Libertad Este a Edificio Avante ubicada en Calle Llama del Bosque, Local 2-08, Colonia Santa Elena, Edificio Avante Nivel 2 Distrito de Antiguo Cuscatlán, la Libertad Este, Departamento de La Libertad.

- (d) El 23 de octubre 2024, el comité ordinario de Calificación de Pacific Credit Rating, S.A. de C.V., Calificadora de Riesgos, decidió mantener la clasificación de EA- a la Fortaleza Financiera de Aseguradora Abank, S.A., Seguros de Personas con perspectiva "Estable", con información no auditada al 30 de junio de 2024. La clasificación se fundamenta en el modelo de negocio de la aseguradora enfocado en el segmento de personas, Adicionalmente, la clasificación considera los niveles de liquidez y suficiencia de inversiones ajustados, tomando en cuenta la solvencia adecuada.



PBX: (503) 2218-6400
auditores@bdo.com.sv
consultoria@bdo.com.sv

17 Av. Norte y Calle El Carmen
Centro de Negocios Kinetika
Nivel 8° Local 13B
Santa Tecla La Libertad,
El Salvador, C.A.

Informe de los auditores Independientes

A los Accionistas de
Aseguradora Abank, S.A., Seguros de Personas

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Aseguradora Abank, S.A., Seguros de Personas, que incluyen el balance general al 31 de diciembre de 2025, el estado de resultados, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de Aseguradora Abank, S.A., Seguros de Personas, al 31 de diciembre de 2025, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondiente al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Contables para Sociedades de Seguros emitidas por la Superintendencia del Sistema Financiero de El Salvador (véase nota 2).

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) emitidas por la Federación Internacional de Contadores (IFAC por sus siglas en inglés). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe.

Independencia

Somos independientes de la Aseguradora de conformidad con el Código Internacional de Ética para Profesionales Contables (incluidas las Normas Internacionales de Independencia) desarrollado y aprobado por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA) y adoptado en El Salvador por el Consejo de Vigilancia de la Profesión de la Contaduría Pública y Auditoría y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con dichos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Asuntos claves de la auditoría

Los asuntos claves de la auditoría son aquellos que, según el juicio profesional del auditor, han sido de importancia en nuestra auditoría de los estados financieros del ejercicio actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de la auditoría de los estados financieros en su conjunto, y en la formación de la opinión de auditoría sobre éstos, sin expresar una opinión por separado sobre estas cuestiones.

Reservas técnicas y por siniestro	
Véase notas 12 a los estados financieros	
Asunto clave identificado	Como se abordó el asunto en la auditoría
Las reservas técnicas se determinan en cumplimiento a las normas regulatorias de conformidad a las diferentes clases de productos de seguros y condiciones de las pólizas, por lo cual se consideró como un asunto de atención durante el proceso de auditoría.	Para asegurarnos de la razonabilidad del saldo de las reservas, desarrollamos los siguientes procedimientos:
Al 31 de diciembre de 2025, el saldo de la reserva de riesgos en curso asciende a un saldo de \$8,256.2 (miles), las reservas matemáticas \$39.7 (miles) y las reservas por siniestros \$1,300.7 (miles), respectivamente, montos relevantes para los estados financieros de la Aseguradora.	• Pruebas de las reservas técnicas por medio de la inspección de las bases de datos usados para los cálculos y los parámetros de estos. • Pruebas de cumplimiento sobre la aplicación de los criterios establecidos conforme la Norma, relacionados con el cálculo de la reserva.

Base de Contabilidad

Llamamos la atención a la nota (2) que describe la base de contabilidad para la elaboración y presentación de los estados financieros, los cuales están preparados de conformidad con las Normas Contables para Sociedades de Seguros emitidas por la Superintendencia del Sistema Financiero de El Salvador, por tanto pueden no ser aplicables a otras jurisdicciones fuera de El Salvador, las cuales son una base de contabilidad distinta a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), y las diferencias principales entre la normativa utilizada y las NIIF se presentan en la nota (28) a los estados financieros; la preparación de los estados financieros y sus notas se hace de conformidad con las Normas para la Elaboración de Estados Financieros de las Sociedades de Seguros (NCS - 015); y Normas para la Publicación de los Estados Financieros de las Sociedades de Seguros (NCS - 016), la cual requiere que las notas que se publican sean un resumen de las notas que contienen los estados financieros auditados. Nuestra opinión no es modificada con relación a este asunto

Otra información

La administración de la Aseguradora es responsable de la otra información. La otra información comprende la memoria de labores de la Aseguradora, e incluye los estados financieros y nuestro informe de auditoría correspondiente. Se espera que la memoria de labores de la Aseguradora esté disponible para nuestra lectura después de la fecha de este informe de auditoría.

Nuestra opinión sobre los estados financieros no cubre la otra información y no expresamos ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre ésta.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer la otra información que se comenta en los párrafos anteriores cuando dispongamos de ella y, al hacerlo, considerar si existe una incongruencia material entre la otra información y los estados financieros o con el conocimiento obtenido por nosotros en la auditoría, o si parece que existe un error material en la otra información por algún otro motivo. Cuando leamos la memoria de labores, si concluimos que contiene un error material, estamos obligados a comunicar la cuestión a los responsables del gobierno de la Aseguradora.

Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno de la entidad con respecto a los estados financieros

La Administración es responsable de elaborar y presentar los estados financieros de forma que representen la imagen fiel de conformidad con las Normas Contables para Sociedades de Seguros emitidas por la Superintendencia del Sistema Financiero de El Salvador y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la elaboración de estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error. En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la valoración de la capacidad de la Aseguradora de continuar como negocio en marcha, revelando, según proceda, las cuestiones relacionadas con la Aseguradora en funcionamiento y utilizando la base contable de negocio en marcha excepto si tienen intención de liquidar la Sociedad o cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista. Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Aseguradora.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un dictamen de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría emitidas por la Federación Internacional de Contadores (IFAC por sus siglas en inglés) siempre detecte un error material cuando exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales, si individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influirán en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros. Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Aseguradora.

- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.

- Concluimos sobre lo adecuado de utilizar, por parte de la Administración, la base contable de negocio en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre la existencia, o no, de una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Aseguradora para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se nos requiere llamar la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia obtenida hasta la fecha de nuestro dictamen de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Aseguradora deje de ser una empresa en marcha.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y los hechos subyacentes de un modo que expresen la imagen fiel.

Comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables del Gobierno de la Aseguradora una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia, y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente puedan afectar a nuestra independencia y cuando sea aplicable, las correspondientes salvaguardas. Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno del Fondo, determinamos las que han sido de mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros del período actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de auditoría. Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinamos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

BDO Figueroa Jiménez & Co., S.A.
Registro N° 215

Pedro Alberto Cruz Aquino
Socio

Santa Tecla, 19 de febrero de 2026.